

## DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM

<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2021		
<b>Tipo de Evaluación</b>	Gestión con Enfoque a Resultados		
<b>Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario</b>	Cobertura en Educación Abierta en Bachillerato	<b>Clave</b>	2E057C1
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado	<b>Clave</b>	440

A 05 de septiembre de 2022, en Chihuahua, Chih.

## Contenido

I. Comentarios Generales .....	3
II. Selección de ASM.....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento.....	10
III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM.....	10

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, recomendaciones y ASM emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.

### **I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)**

Derivado del análisis efectuado por la instancia Técnica Evaluadora, el programa presupuestario con el que cuenta el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua está enfocado en brindar apoyo a la población objetivo, la cual, es aquellas personas que buscan continuar con su educación y llegar a culminarla, el programa cuenta con un documento diagnóstico dentro del cual se menciona la información relacionada con el programa y su problemática, planteando los datos importantes como los antecedentes y explica el problema central.

Los ASM que se han seleccionado son los que nosotros consideramos de mayor relevancia y que con los que podemos fortalecer la estructura del programa presupuestario.

Finalmente se establece que es necesario de acuerdo al análisis FODA que existen áreas de oportunidad relevantes y pendientes por resolver en el diseño, lógica interna y operación del Programa, las cuales deberán ser atendidas a lo largo del periodo para poder obtener de manera adecuada la información y llevar a cabo un mejor análisis y favorecer la mejora continua del programa.

**II. Selección de ASM**

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	Modificar la redacción del objetivo central a la redacción que debe considerar según la Metodología del Marco Lógico	Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP.	Modificar la redacción del objetivo central a la redacción que debe considerar según la Metodología del Marco Lógico para mejorar la congruencia con el Árbol del Problema y la Matriz de Indicadores para Resultados	Departamento de Planeación (SPAyT)	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x		Se realizará la modificación con el fin de apegarnos a lo que marca la metodología del marco lógico	Departamento de Planeación (SPAyT)

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
2.	Revisión de la congruencia de los bienes y servicios ofertados respecto los objetivos del Programa	Manual para el diseño y la construcción de indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas	Garantizar la consistencia de los bienes y servicios ofertados respecto a los objetivos del Programa para asegurar la contribución de los componentes al Propósito y Fin del Programa	Departamento de Planeación (SPAyT)	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x		Se realizará la modificación con el fin de apegarnos a lo que marca la metodología del marco lógico	Departamento de Planeación (SPAyT)

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
3.	Definir medios de verificación que representen cada una de las variables o metadatos	Manual para el diseño y la construcción de indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas	Definir medios de verificación que representen cada una de las variables o metadatos para poder comprobar la fórmula de los indicadores	Departamento de Planeación (SPAyT)	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x		Se realizará la modificación con el fin de apegarnos a lo que marca la metodología del marco lógico	Departamento de Planeación (SPAyT)

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
4.	Actualizar el mecanismo de seguimiento de la satisfacción de los beneficiarios con la verificación de quién responde	Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social.	Definir un mecanismo de seguimiento de la satisfacción de los beneficiarios para obtener información que brinde sustento para la toma de decisiones	Departamento de Planeación (SPAyT)  Coordinación de prepa abierta	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x		Se adecuará de acuerdo a las especificaciones para detectar a los usuarios de Preparatoria Abierta	Departamento de Planeación (SPAyT)

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
5.	Definir un mecanismo para el análisis de la capacidad instalada para estimar cuantos recursos humanos y materiales son necesarios para la producción de bienes y servicios	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2021	Definir un mecanismo para el análisis de la capacidad instalada para estimar cuantos recursos humanos y materiales son necesarios para la producción de bienes y servicios para eficientar los recursos con los que cuenta el Programa		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Se rechaza este ASM ya que el Subsistema ya cuenta con un mecanismo para estimar cuantos recursos humanos y materiales necesita para la producción de bienes y servicios.	



No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
6.	Actualizar las definiciones de la Focalización de la Población Objetivo siendo estas, población de referencia, potencial, postergada y objetivo	Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos emitido por CONEVAL	Actualizar las definiciones de la Focalización de la Población Objetivo para evitar complementariedad, coincidencia y/o duplicidad con otros Programas federales y/o estatales	Departamento de Planeación (SPAyT)	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x		Se realizará la modificación con el fin de apegarnos a lo que marca la metodología del marco lógico	Departamento de Planeación (SPAyT)

**III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:**

<b>Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:</b>	Tania Angélica Sánchez Balderrama
<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	Tania Angélica Sánchez Balderrama, departamento de planeación, <a href="mailto:tania.sanchez@chihuahua.gob.mx">tania.sanchez@chihuahua.gob.mx</a> , 429-33-00 ext. 21055

**IV. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:**

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Tania Sánchez Balderrama	SPAYT	Planeación	429-33-00 ext. 21055	Tania.sanchez@chihuahua.gob.mx	
Virginia Beltrán Alvarado	SPAYT	Coordinación de Preparatoria Abierta	429-33-00 ext. 21043	Vicky.prepa@hotmail.com	

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA  
Y TELEBACHILLERATO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

  
Tania Angélica Sánchez Balderrama

**Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario**

  
MC. Socorro Olivas Loya , Director General

**Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad**